

0104 SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número:

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

2490

	 _	_	_	 	 -	-	-	-	-	-	_	_	_	_	-	_	-	-	_	_	-	-	_	-	-	-	_	_	-	_	_	-	-	 	 -	_	_	-	 	_	 -1
																																									1
																																									1
																																									1
																																									1
																																									1
																																									1
																																									1
																																									1
																																									1
																																									1
																																									1
																																									1
																																									1
																																									1
																																									1
																																									1
																																									1
١.	 _	_	_	 	 		_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_			_				_	_	_	_	_	_	_	 	 	_	_	_	 -	_	 _1

LUIS EUGENIO HERRERA PAEZ

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1310201010109	Equipo de transporte (partes, piezas y accesorios)	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	5.250.726
			Total	5.250.726

CDP:1748

Tipo y Número de Compromiso: 04 ORDEN DE COMPRA - 817

Objeto:

ID 2020 Adición al contrato 817 del 2021 cuyo objeto contractual es "Prestar servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo, que incluye el suministro e instalación de autopartes originales, para los vehículos del parque automotor de propiedad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C."

Beneficiario: 1000630153 NIT 900110012 MORARCI GROUP SAS

Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS

Bogotá D.C. DICIEMBRE 22 DE 2021

Documento firmado por:LUIS EUGENIO HERRERA PAEZ / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: LEHERRERA 22.12.2021 Elaboró: ALPINZONBO 22.12.2021

Impresión: 22.12.2021-15:21:51 LEHERRERA 5000243023 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



